

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La GACETA del 5 de Mayo contiene una ley llamando al servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo 25000 hombres, del alistamiento y sorteo del año actual.

—Dos reales decretos admitiendo al mariscal de campo don Francisco Vasallo y Moriano, la dimisión que ha hecho del cargo de director general del cuerpo administrativo del ejército, y nombrando en su lugar al teniente general don Cayetano Urbina y Daoiz.

Concluye el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 523 del inventario. Una suerte de tierra procedente del hospital de Pozoblanco, que radica al sitio de la Morra, término de la misma; linda a L. N. y P. con tierras de la misma procedencia, y al S. con el callejon de la Morra. Se compone de 6 fanegas segun el inventario, y de 8 fanegas 8 celemines y 2 cuartillos segun el certificado, equivalentes a 5 hectareas, 60 areas y 90 centiareas con 245 chaparros. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 425 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 10625,50 y retasada en 8500 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 10625,50

Núm. 527 del inventario. Una suerte de tierra procedente de la obrapia de la Madre Marta Peralvo, de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio llamado pozo Jurado y vulgarmente la Jimena, término de la misma; linda con propiedades de D. Diego Alcalá, de Sebastian Pozuelo y de Marcos Ruiz. Se compone de 10 fanegas 6 celemines de tierra segun el inventario y de 10 fanegas segun el certificado, equivalentes a 6 hectareas, 44 areas y 10 centiareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasada en 2000 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 2250 rs.

Núm. 529 del inventario. Una suerte de tierra procedente de la obrapia de la Madre Marta Peralvo, en la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio huerta de Carmona, término de la misma; linda a L. con el carril de Dos Torres al S. con propiedad de D. Bartolomé Gil, al N. con referida huerta, y a P. con tierras de la viuda de Lucas Fernandez. Se compone de 10 fanegas y 4 celemines de tierra segun el inventario y de 10 fanegas y 11 celemines segun el certificado, equivalentes a 7 hectareas, 3 areas y 44

centiareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 rs. y retasada en 3000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3375 rs.

Núm. 531 del inventario. Una suerte de tierra procedente de la obrapia de la Madre Marta Peralvo, de la Villa de Pozoblanco, que radica en el partido de la Hoya y loma del Pino, término de la misma; linda a L. con el camino que conduce a dicha suerte, al N. con propiedad de D. Miguel Moreno, a P. con propiedad de la viuda de Don Bartolomé Moreno, y al S. con otra de D. Malias Pozuelo. Se compone de 9 fanegas 7 celemines de tierra segun el inventario y de 9 fanegas 4 celemines segun el certificado, equivalentes a 6 hectareas, 1 area y 16 centiareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 105 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2362,50 y retasada en 2100 reales y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 2362,50

Núm. 534 del inventario. Una suerte de tierra procedente de la obrapia de la Madre Marta Peralvo, de la Villa de Pozoblanco, que radica en el partido de Pozo del Algarro-billo, término de la misma; linda a L. con el camino de Pedroche, al S. con tierras de D. Acisclo Quiros, a P. con el camino del Guño, y al N. se ignora. Se compone de 13 fanegas y 8 celemines segun el inventario y de 12 fanegas y 11 celemines segun el certificado, equivalentes a 8 hectareas, 31 areas y 96 centiareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 425 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2812,50 y retasada en 2500 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 2812,50

Núm. 548 del inventario. Una cerca de tierra procedente de la Beneficencia de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Fuente Nueva, término de Villanueva de Córdoba; linda a L. con propiedad de Bartolomé Casado, a P. con el egido de S. Gregorio, al N. con propiedad de D. Juan Santaefimia y al S. con otra de D. Juan Rafael Blanco. Se compone de 2 fanegas y 2 celemines de tierra, equivalentes a 1 hectarea, 39 areas y 55 centiareas. Está arrendada a Pedro Romero y Castro en 430 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 2925 rs. y tasada en 8000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 849 del inventario. Una cerca de tierra llamada Corrales del Consejo, procedente del hospital de

la Villa de Villanueva de Córdoba que radica en el ruedo y término de la misma; linda a L. con cerca de D. Juan Valle, al N. con la calle del Consejo, al S. con cerca de Miguel Diaz y a P. con el callejon de la huerta de las Viudas. Se compone de 6 celemines segun el inventario y de 2 celemines y 3 cuartillos segun el certificado equivalentes a 14 areas y 75 centiareas. Está arrendada a Baltasar Herrero en 130 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2925 rs. y tasada en 2800 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 2925 rs.

Núm. 850 del inventario. Dos cercas de tierra conocidas con los números 1.º y 2.º, procedentes del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radican al sitio Fuente del Arroyo: tras ruedo de Villanueva de Córdoba, linda la núm. 1.º a L. con callejon de los Bretes, a P. con otra del mismo caudal, a N. con cerca de D. Manuel Herruzo. Y se compone de 7 celemines equivalentes a 37 areas y 57 centiareas. Y la del núm. 2.º linda a L. con callejon de los Bretes, a N. con propiedad de D. Manuel Herruzo y a P. con tierras del mismo caudal. Se compone de 5 celemines y un cuartillo equivalentes a 28 areas y 17 centiareas. Están arrendadas a Bartolomé Sanchez en 200 rs. de renta anual; han sido capitalizadas en 4500 rs. y tasadas en 4600 rs. tipo para la subasta.

Núm. 881 del inventario. Una cerca de tierra procedente de la Beneficencia de la Villa de Pozoblanco que radica al sitio Fuente del Sordo, término de Villanueva de Córdoba; linda a L. con tierras del mismo caudal, a P. con otras de D. Francisco Cañuelo al N. con cerca de la Viuda de Blas Baratas y al S. con otra de Pedro Navas. Se compone de 4 fanegas segun el inventario y de 3 fanegas y 6 celemines segun el certificado equivalentes a 2 hectareas 25 areas y 43 centiareas. Está arrendada a Bartolomé Sanchez en 230 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5175 reales y tasada en 8750 rs. tipo para la subasta.

Núm. 852 del inventario. Una cerca de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Fuente del Sordo término de Villanueva de Córdoba; linda a L. con tierras de la Viuda de D. Juan Cañuelo, a P. con tierras del mismo caudal y al N. con otras de la Viuda de Blas Baratas. Se compone de una fanega y 6 celemines segun el inventario y de 2 fanegas, 9 celemines y 3 cuartillos

segun el certificado equivalentes a una hectarea 81 areas y 14 centiareas. Está arrendada a Bartolomé Sanchez en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en 4350 rs. tipo para la subasta.

Núm. 853 del inventario. Una haza llamada de los Mesoneros y una cerca de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radican al sitio de Mesoneros término de Villanueva de Córdoba; y linda la haza, a L. con otra de Doña Isabel Moreno, a P. con otra de D. Antonio Ponciano Herrero, al N. con cerca de los Mesoneros, de este mismo caudal y al S. con arroyo de D. Antonio Ponciano. Se compone de 49 fanegas y 6 celemines equivalentes a 2 hectareas y 56 areas, de las que dos terceras partes son de chaparral rozado, monte bajo y pedregal con 120 chaparros de 6 a 42 pulgadas. Y la cerca linda a L. y P. con tierras del mismo caudal y al N. con otra de Doña Isabel Moreno. Se compone de 9 fanegas y 5 celemines equivalentes a 6 hectareas, 6 areas y 52 centiareas con 96 cocinas las que son de aprovechamiento comun. Están arrendadas ambas a Francisco del Castillo en 460 rs. de renta anual; han sido capitalizadas en 10350 rs. y tasadas en 7975 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 10350 rs. **Fincas urbanas. Menor cuantia.**

Núm. 370 del inventario. Media casa sita en la Villa de Pozoblanco calle Nueva número 43 procedente de la Donacion de la Viuda de Francisco Rubio de la misma, formada toda ella sobre 138 varas equivalentes a 96 metros y 5 decímetros cuadrados; y contiene un dormitorio, portal y cocina; linda al S. con otra de Juan Gonzalez, al N. con dicha calle Nueva, a L. con otra de Timoteo Alameda y a P. con otra de Miguel Gonzalez. Está arrendada a Alfonso Fernandez en 48 rs. de renta anual; ha sido capitalizada dicha mitad por los 24 rs. que le corresponden de renta en 432 rs. y tasada en 750 rs. tipo para la subasta.

Núm. 371 del inventario. Media casa sita en la Villa de Pozoblanco calle del Tejar núm. 18 procedente de la Donacion de Bartolomé Rojas, formada el todo de ella sobre 539 varas equivalentes a 376 metros, y 7 decímetros; y contiene dos salas bajas, dos portales, cocina, una habitacion alta, pajar, pozo y pila. Su fachada mira a L. linda al S. con otra de la Viuda de Lucas Moreno, y a P. con otra de Diego Mateo Rubio. Está sin arrendar; ha sido

do capitalizada dicha mitad por 125 rs. 50 cents. de renta anual que le han graduado los peritos de 2259 y tasada en 2510 rs. tipo para la subasta.

Núm. 372 del inventario. Una casa sita en la Villa de Pozoblanco calle de Andres Peralvo núm. 6, procedente de la Donacion de Bartolomé Calero, formada sobre 485 varas equivalentes á 279 metros y 6 decímetros cuadrados y contiene un portal, 3 dormitorios, cocina, caballeriza, pajar, patio, pozo y pila. Su fachada mira al N. y linda al S. calle del Peñascar, á L. con casa de Andres Peralvo y á P. con otras de Pedro Castro y José Moreno. Está arrendada á Antonio Calero en 360 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6480 rs. y tasada en 7950 rs. tipo para la subasta.

Núm. 373 del inventario. Un molino harinero nombrado Plazuelo, procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Gargantilla término de la misma, formado sobre 130 varas equivalentes á 90 metros y 65 milímetros cuadrados y contiene el molino, casa, cuadra, y un horno de tejar. Está sin arrendar, y corre á cargo del establecimiento; ha sido capitalizado por los 925 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 16650 y retasado en 18500 rs. tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Un diario de Alicante fecha del 25 dice:

«Antes de ayer se cometió un crimen horrible en el segundo de los ventorrillos situados en la carretera de esta capital á Elche, habiendo sido bárbaramente asesinado el ventero y su mujer. Ambos eran de avanzada edad y vivian en aquel, parece hace años. Supónese, que el atentado se ha cometido por robarles los escasos ahorros que pudieran tener. Las autoridades de Elche instruyen activamente el proceso.

—Hace pocos dias cayó un rayo en la torre de la iglesia de S. Miguel de Besauri (Vascongadas), rompió la campana y arrancó la esfera del reloj con la mayor limpieza y perfeccion. No causó daño personal de ninguna clase.

—En la mañana del 26 llegó á Gibraltar el vapor *Ceilon* con la correspondencia de Filipinas, correspondiente á la segunda expedicion del presente mes. Las noticias que trae alcanzan al 9 de marzo, en cuya fecha no ocurría novedad en aquel archipiélago.

—Segun el *Gerundense*, el jueves pasado en la villa de Torroella de Montgrí se perpetró un doble y horroroso asesinato. Segun relato de un vecino de aquella villa, parece ser que en la mañana de dicho dia se presentaron algunos hombres enmascarados en la casa de José Garriga, guardia rural de don Joaquin de Carles, en ocasion en que este estaba ausente, y hallaron dentro la hija de aquel y el que

dentro de poco debia ser su marido. Los criminales ataron á las columnas de una cama á los desgraciados jóvenes, á quienes acribillaron de puñaladas, y no contentos con tanta crueldad se despidieron pegando fuego á la cama en donde estaban atadas las victimas de su desenfreno. Al arrebató de fuego acudió el vecindario, y juzguese de su impresion al hallar la maldad de un crimen cuyas circunstancias aterrozan. El relatante no ha sabido decir si á la vez ha sido robada la casa ó bien si seria una venganza promovida por los celos.

—Por real orden de 20 del pasado, se mandó que el superintendente delegado de Hacienda de las islas Filipinas, disponga la remision á la Peninsula de 80,000 quintales de tabaco en rama.

—Leemos en la *Iberia*:

«Tenemos á la vista cartas de Buenache de Alarcon, en las cuales se nos denuncia el descubrimiento de un delito de estafa en gran escala que tiene por base documentos publicos, estraidos, segun se asegura, de una de las oficinas de Cuenca, capital de la provincia á que aquel pueblo corresponde. Aun cuando la noticia la hemos recibido por conducto autorizado, nos abstemos por hoy de dar pormenores, esperando á ver el giro que se da á este asunto por la autoridad competente, y á que digan algo sobre él los órganos oficiales. Tambien tenemos entendido que, aun cuando particularmente, se ha llamado la atencion del gobierno acerca del suceso indicado, por parte de un señor diputado.»

—A uno de nuestros colegas dirigen desde Melilla, con fecha 18 del actual, la siguiente carta.

«Dispuesto á tener á usted al corriente de cuanto por este apartado confin del Africa pueda ocurrir de interés, no tengo en la actualidad cosa notable que participar á usted, como no sea el que hasta el dia nada ha cambiado la situacion de esta plaza respecto á la noticia publicada en los periódicos, de que el gobierno de S. M. habia entablado negociaciones con la corte de Marruecos, á fin de obtener ciertas concesiones en el territorio de nuestros vecinos los habitantes del Riff, relativas al ensanche de los limites de esta poblacion. Sea de ello lo que se quiera, puedo asegurar á V. positivamente que hasta hoy Melilla no ha alterado en nada la conferencia de su territorio: todo está en el propio estado que á principios del siglo actual, siendo lo mas sensible que los gefes de las kábilas Benisicar y Benisidél, que fueron los únicos que se resistieron á obedecer al emperador cuando mandó entregar los prisioneros españoles, terminada dicha cuestion, han sido muy atendidos de aquel, haciéndoles en Fez varios presentes entre ellos una bandera de lujo, seis escopetas, diez quintales de polvora y diez balas de plomo á cada uno, elementos con que estarán dispuestos á hacernos la salva de costumbre, apeuas metan la cosecha en casa; añadiéndoles al despedirse, que por lo que respecta á la parte de terreno de que se piensa poner

en posesion á la plaza, mediante las negociaciones que se dice estar entabladas, lo defendiesen palmo á palmo en los términos que lo han hecho hasta aqui.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 1.º á las 6 y 36 minutos de la tarde. Las tropas austriacas concentradas en Pavia han entrado en territorio piemontés. De este numeroso cuerpo de ejército se han formado dos grandes divisiones; la una se dirige á Vespolate y la otra á Montara.

En estos momentos se cruzan notas diplomáticas que tienen por objeto evitar el que Prusia é Inglaterra tomen parte directa ni indirectamente en esta guerra.

Id. 2.º Un cuerpo de ejército francés, compuesto de 106,000 hombres ocupa actualmente las plazas de Turin, Génova y otros puntos avanzados de esta línea.

De un momento á otro se esperan noticias de algunos encuentros.

Viena 2.º Se ha publicado un decreto imperial autorizando al Gobierno para contraer un empréstito de 200 millones de florines.

Oficialmente se ha declarado la guerra contra Cerdeña.

Ha sido autorizado el Banco de Viena para rehuar toda clase de operaciones de cambio, y para aumentar el tipo del descuento, relevándole al propio tiempo de la obligacion del cambio de los billetes. Se advierte un movimiento desconocido en el departamento de la Ferre.

El emperador Francisco José se reserva el mando en gefe del ejército, y se asegura su marcha inmediata á las provincias Lombardas.

Los fondos públicos continúan en baja.

Turin 1.º á las 10 de la mañana. La proclama del rey ha entusiasmado al ejército y al pueblo.

Los austriacos que ayer ocuparon á Novara se han dirigido á Vercelli.

Id. 2.º á las 9 de la mañana. Se cree que la division de tropas austriacas que salió ayer de Vercelli habrán tenido algun encuentro con los avanzados franceses y Piemonteses.

Paris 2.º á las cuatro de la tarde. Las noticias recibidas de Cerdeña hacen presumir que hoy se habrán roto las hostilidades de una manera definitiva. Los primeros y mas grandes acontecimientos tendrán lugar por la parte de Alejandria.

El *Moniteur* no publica ninguna disposicion oficial, ni ningun despacho telegráfico referente al teatro de la guerra.

Vuelva á hablarse y preocupa mucho la atencion pública un tratado de alianza que al parecer se negocia en estos momentos entre Francia y Rusia.

—Dos importantes documentos publican los periódicos extranjeros. El primero es el proyecto de ley concediendo al rey Victor Manuel poderes extraordinarios durante la guerra, que fué aprobado por las Cortes de Cerdeña el dia 23. Despues de hacerse en el preámbulo de esta ley por el gobierno piemontés, una

relacion de las negociaciones que han precedido á la resolucion de Austria, la conducta que el Piemonte debe observar en vista de ella, y los peligros que le amenazan, siguen los artículos de la ley cuyo tenor es el siguiente:

«Artículo 1.º En caso de guerra con el imperio de Austria, el rey será investido de todos los poderes legislativos y ejecutivos, y el rey bajo la responsabilidad ministerial, podrá tomar por medio de reales decretos todas las medidas necesarias para la defensa de la patria y de las instituciones.

Art. 2.º Las instituciones constitucionales permanecerán inviolables. El gobierno del rey tendrá durante la guerra la facultad de adoptar disposiciones, limitando provisionalmente la libertad de la prensa y la libertad individual.»

A estos dos artículos se reduce la ley que fué casi por unanimidad aprobada pocos momentos despues de darse cuenta del proyecto.

El segundo de los documentos á que hemos aludido es la respuesta del gobierno piemontés á la declaracion de neutralidad de la Suiza que le fué transmitida el dia 14 del mes último. En la imposibilidad de insertar íntegro este documento por sus dimensiones, diremos que el gabinete de Turin se congratula en él de la determinacion adoptada por la Confederacion helvética, y concluye manifestando la esperanza de que siempre encontrarán en el Consejo federal las mismas satisfactorias resoluciones y que todas las dificultades serán en adelante resueltas de una manera tan conforme á los intereses de ambos países.

—La prensa inglesa sigue suministrándonos noticias á veces curiosas pero cuya responsabilidad no aceptamos. El *Daily News* opina que Prusia usará con el Piemonte un lenguaje amistoso: el *Morning Herald* anuncia que la respuesta dada por esta potencia al ultimatum austriaco es: que el gobierno piemontés habia consentido ya en el desarme general y en su consecuencia, nada mas tenia que decir sobre este asunto. Segun el *Morning Advertiser* que presume conocer los términos verdaderos de las palabras dirigidas por lord Malmesbury al embajador de Austria, S. S. habia dicho que Inglaterra estaba profundamente disgustada de la conducta seguida por el gabinete de Viena.

—Una carta de Milan, recibida en Turin, nos hace saber que el general en gefe austriaco habia hecho llamar al podestá de la ciudad, conde de Sobregondi, para comunicarle que el lunes 25 partiria toda la guarnicion de Milan, dejando solo dos pequeñas guarniciones en los fuertes del Castillo y Portafosa, suficientes para sujetar la poblacion, cuyo gobierno queda confiado á la autoridad municipal, cesando, durante la ausencia de las tropas, el ejercicio de la autoridad real.

—El número de soldados franceses que habian desembarcado en Génova hasta el miércoles, era de 50,000, como digieron varios periódicos, creyendo que se habia cometido un error al transmitir el despacho telegráfico. Se calcula que hoy habrá en el Piemonte 160,000

franceses prontos á emprender las operaciones contra el ejército austriaco.

—Un suplemento extraordinario á la *Gaceta de Londres*, publica un real decreto disolviendo el Parlamento, y convocando á los electores de las villas y condados á nuevas elecciones. Los pares de Escocia han sido convocados para el 10 de mayo, á fin de nombrar diez y seis para la legislatura. Ha sido convocado el Parlamento para el 31 de mayo próximo.

—Los periódicos rusos se ocupan con insistencia hace algunos días en examinar la situación de Turquía, que consideran muy alarmante. Reñan entre los súbditos cristianos de Turquía grande agitación, que aumenta de día en día á medida que se va conociendo que las promesas de reforma y los proyectos de civilización fracasarán por culpa de las autoridades turcas.

—El lunes circularon rumores en Madrid de que el gobierno austriaco había intimado á los embajadores de Cerdeña y de Francia en Viena que abandonasen aquella capital. Creemos esta noticia, por lo que hace al embajador de Francia, aventurada y prematura, y en lo que toca al de Cerdeña, hace ya tiempo, si mal no recordamos, que abandonó á Viena.

—A las protestas de Inglaterra y Rusia, contra la conducta de Austria, puede añadirse ya como segura la de Prusia. Un parte telegráfico publicado por la *Independencia belga* asegura, que la misión del Archiduque Alberto había sido la de proponer al gabinete de Berlín unirse al *ultimatum* de Austria bajo condiciones todavía desconocidas, y que este había rehusado enérgicamente, asociándose á las demostraciones pacíficas de Inglaterra, Francia y Rusia.

—Además de la misión extraordinaria de que está encargado el hermano del conde de Malmesbury par tieron del Tessino el caballero Ceschi y el barón Kellerberg con otra misión extraordinaria de Austria para el gobierno piomontés, y el día 23 fueron recibidos en audiencia por el conde de Cavour, y aunque en dicha audiencia se aseguraba en Turin que eran portadores de la declaración de guerra no creemos verosímil esta noticia. De cualquier modo que sea, en tanto que no se anuncie que ha sonado el primer cañonazo, no desconfiamos de la posibilidad de un arreglo pacífico, aunque no desconozcamos que este asunto ha avanzado mucho en otro sentido.

—Se anuncia que el gobierno austriaco intenta justificar su conducta; si es cierto en efecto que esta potencia ha tenido como se dice conocimiento de ciertos compromisos existentes entre Francia y Piamonte, y logra descorrer el velo que los cubre no solamente conseguirá justificarse de los cargos que hoy se le dirigen, sino que alcanzará las simpatías de alguna de las mismas potencias que han protestado. Dicese que uno de estos compromisos resulta ser una convencion por la cual el emperador Napoleon aseguró á Cerdeña el dominio sobre Lombardía, en la conferencia que tuvo con el conde Cavour, cuando este personaje visitó á S. M.

imperial en Plombiers; y se añade que los periódicos de Viena publicarán la susodicha convencion, y que el gabinete debe haber enviado una copia á los de Londres y Berlin.

—Se dice que la protesta del gobierno inglés contra la conducta observada por Austria ha sido muy enérgica. En los círculos diplomáticos de Paris se citan las palabras siguientes dirigidas por lord Malmesbury al conde de Aponny, embajador de Austria.

«Señor embajador, sabeis inglés; pues bien: abrid el diccionario y buscad la palabra mas fuerte; ella expresará nuestros sentimientos respecto á la conducta de Austria.»

También se dice que el texto del *ultimatum* austriaco ha llegado á Paris; está concebido en los términos mas imperiosos.

—El Egipto, ó mas bien el comercio de los europeos en Egipto, y las poblaciones de las ciudades, están atravesando una crisis muy penosa: aquel por la paralización de los negocios, fruto de la pasada crisis financiera y del actual estado de cosas políticas, por lo escaso del numerario y por los desastrosos resultados del género de comercio á que muchos de sus individuos se habian dedicado, esto es, á juzgar ó apostar sobre la alta y baja del precio de los cereales.

—Se embarcan día y noche en Trieste bombas, balas de cañon, galletas, aguardientes, harinas, cebadas, cañones y demás pertrechos de guerra. Los molinos de vapor de Trieste, Duino y Fiuma están encargados para elaborar harinas para el gobierno.

—Se dice que la duquesa de Parma intenta mantenerse neutral, y protestar contra toda ocupacion, ya sea austriaca, ya piomontesa.

—La *Patrie* anuncia que el príncipe Napoleon tenia el mando de la guardia imperial bajo las órdenes inmediatas del emperador, y generalmente se opinaba que abandonaría á Paris el lunes.

Gacetilla.

—PERCANCE. — Anteayer, á poca distancia de esta Ciudad, fué destruido por una locomotora un caballo que transitaba por la via. El gineete pudo salvarse á tiempo.

—ATENTADO. — En la noche del Sábado parece que por un sutil pretexto fué asesinada con una piedra una jóven por su marido, junto á un molino del término de Posadas. No sabemos si á estas horas habrá sido preso el agresor.

—COMUNION PASCUAL. — Anteayer salió S. D. M. en público para los enfermos impedidos de la parroquia de S. Nicolás de la Agerquia.

—SIRVA DE EJEMPLO. — En Sevilla se ha conseguido poner en la cárcel nacional á los jóvenes conocidos por Bohiga, el Goche, Feria, Caobita y Jaquetilla, en union de otros, como autores del gran robo que se efectuaba en la línea férrea de aquella ciudad á Córdoba y depósito de efectos de dicha empresa en el Blanquillo, consistente en grandes clavos, tornillos, tuercas, llaves destornilla-

doras, tornillos de rails y planchas, todo de hierro sin fundir. Igualmente han sido puestos en la cárcel el maestro herrero que los alentaba para efectuarlo y lo compraba en bajo precio, y algunos chalanes á los que se encontraron porcion de los citados clavos comprados á los tales jóvenes, habiendo podido descubrir hasta una cantidad considerable de los clavos tornillos que se hallaban enterrados, y dos llaves destornilladoras.

—REGISTRO. — Ha sido admitido el registro de tres pertenencias de la mina de cobre titulada *La Poderosa*, sita en la dehesa de los Hoyos, término de Fuente Obejuna.

—CORPORACIONES CIVILES. — Desde el 17 al 30 de Abril han sido satisfechos en equivalencia de sus intereses y rentas de bienes enagenados, al Ayuntamiento de Hinojosa 9,020 rs. y 81 cts. y al Hospital de los Remedios de la Rambla 6560 y 9.

—ANULACION. — Se han anulado los derechos adquiridos á la mina de carbon titulada *Manuela*, sita en Valfrio, término de Belmez.

—NO HAY ESCAPE. — Un acreedor, tan implacable como todos los mas, acostumbraba hacer á su deudor mas visitas de las que este podria desear. Una mañana que se presentó, hizo le decir por su criado, que estaba en la cama. — Señor, dice que esperará á que se haya Vd. levantado. — Dile que le estoy enfermo. — Dice que le dará á Vd. un remedio. — Dile que estoy agonizando. — Dice que quiere despedirse de Vd. — Dile que ya me he muerto. — Dice que quiere echarle á Vd. agua bendita. No hubo, pues, mas remedio que recibirle, en vista de tal insistencia. No sabemos si le pagó.

—MODAS. — El arte de las modistas mas acreditadas se dedica á inventar graciosas creaciones, sin recargar complicacion. A este efecto se prestan muy bien las telas de seda, de rayas menudas, trasversales ó á lo largo, chinés, ó de cuadrillos. El adorno de estos trages está reducido á siete volantes en la falda, muy encañonados á pliegues gruesos, cuya riqueza y distincion no tiene mas que un defecto, que es el de necesitar mucha tela, pero la suprema elegancia se aviene mal con la economia. Otras ponen tres grandes volantes picados, y sobre cada uno cinco órdenes de otros mas pequeños, que les sirven de cabeza, y contribuyen á dar redondez á la falda. En las lisas, y mas principalmente en la de glase ó grós, se ponen en el delantero *quillas* muy adornadas de rizados de blonda ó plegados de cinta.

Los cuerpos de estos vestidos son lisos, cerrados y con cinturón de largos cabos; estos con un rizado al canto. Las mangas bastante abiertas, y con cinco volantes pequeños sobre otro mas grande, si se ha de lucir la riqueza de la manga blanca, complemento indispensable de una toilette de buen tono.

En los vestidos de telas ligeras, de las que hay en los almacenes un surtido tan abundante como escogido, ya hemos dicho que los cuerpos se harán generalmente fruncidos, la falda con volantes pequeñitos, permitiéndose mas libertad en la eleccion

de la manga, que será mas ó menos ancha, segun el gusto y el capricho de cada una.

Como novedad en el corte indicaremos á nuestras lectoras *Robe casaque*. Este vestido es una especie de casaca larga, todo de una pieza, plegado en el talle, y que va ensanchando progresivamente hasta el bajo de la falda, necesitando por consiguiente una armadura bien dispuesta. El cuerpo es alto, la espalda lisa y la manga ancha, con vuelta en su bajo. El adorno consiste en botones de pasamanería, rodeados de una blondita negra, puestos en el delantero, y cuyo grandor disminuye progresivamente desde el bajo de la falda á lo alto del cuerpo, repitiéndose en tamaño mas pequeño, en la vuelta de la manga; algunas ponen tambien en la falda bolsillos, guardados de la misma blonda que los botones.

Este *negligé*, de un género muy aristocrático, requiere un cuerpo esbelto y bien formado.

Boletin religioso.

Hoy, S. Juan Ante-portam-latinam.

— Hoy reza la Iglesia del mismo santo, con rito doble mayor y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de S. Pedro Alcántara.

— Hoy continúan los cultos del mes de Maria Oñores de Mayo, en la iglesia de san Pablo á las seis de la tarde: predicar, el Sr. D. Serafin Garcia Jurado, rector, cura ecónomo de la parroquia de S. Nicolás de la Villa.

— Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Abril. — 3 por 100 consolidado á 38,60 y el diferido á 29,60

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 4 de Mayo á igual hora del 5 del mismo.

Fanegas.		Precios.	
ALHONDIGA.			
	6	57	
	32	58 1/2	
	28	60	
Trigo.	16	60	
	15	60	
	28	60	
	50	60	
	7	62	
	7	65	
Cebada.	12	59 1/2	

FUERA DE LA ALHONDIGA.	
	15
	40
Trigo.	40
	40
	15
Cebada; no hubo venta.	

Acete fresco dentro de la ciudad á 50. id. en los molinos á 38 Jabon blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp y Lit de D. Fausto Garcia Tena. Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 59 Y 60. Gran depósito de camas, colchones, sillas inglesas superiores magnificas, de hierro, de latón y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quisieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arcaes de hierro de latón, fuerfueras, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Escobetas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, brazas, almohazas, barbadas, espinas, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de alacaras.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuerfueras, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y estañadas, y de hierro batido esmaltadas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata blancas y esmalinadas.

Guarniciones superiores con sus piedras. **Shoni** superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la exposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos de plomo para bombas y de otros usos. Plomo, latón y zinc en plancha.

Adambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Espanjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llavetas inglesas para cerraduras y otros muchos usos.

Botas, bandedas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. B. Gajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos articulos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores **BAZAR DE CAMAS** INGLASAS EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

VENTA La persona que necesitare dos hermosas medianas de oncia que pueden servir para un horno de un horno de pan, arrendar una haza de cinco fanegas y media de tierra en el pueblo de esta capital a el pago de la huerta de Astillera, y una bodega para conservar aceite y vinagre en la casa núm. 5 barrio de las Ollerias de esta capital se servirá pasar a la del núm. 44 plazuela del Vizconde de Miranda de la misma, dorán razon. 4-2

VENTA La de una casa en esta ciudad plazuela de la Magdalena, esquina a la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3, libre de todo censo y gravamen: la persona que desee su adquisicion, podrá pasar a tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 45, encargado al efecto. 4-2

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU**, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz calle del Puerto núm. 2, a los Sres. Taconnet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



La higieone de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la **PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS**. Farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curas en mes de toses, ronqueras, catarrros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 48 a Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconnet y Compañia. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia. droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un sombrero de paja de Italia, blanco, que se extravió en la estacion del ferrocarril, a la llegada del tren en el dia 27 del corriente, se servirá avisarlo en la casa llamada del Aguila, donde se le dará una buena gratificacion.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campoalto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obispo. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y a labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Lorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LA ANDALUZA. Este coche-diligencia saldra de esta ciudad para la de Lucena todos los dias a las seis de la mañana. Se despacha en la posada del Sol carrera del Puente.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

CASA. Desde el dia se arrienda la del núm. 38 calle de San Fernando, antes de la Feria. Vive su dueño en la de Letrados número 41.

PATE PECTORALE DE RÉGNAULT AINÉ.

amente ó por un conducto seguro a Mr. L. FRERE, discípulo y único sucesor de Regnaud mayor en Paris, 19, rue Jacob.

Depósito en todas las principales boticas de Europa. En MADRID, depósito por mayor, Exposicion Etranjera, calle mayor, núm. 10; en SEVILLA, en la vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

Al por menor a 10 rs. caja en Córdoba botica de don Diego Raya.

Su eficacia demostrada desde 1826, la ha popularizado en Europa, y el favor con que siempre ha sido acogida ha dado lugar a falsificaciones que han castigado los tribunales.

Para garantizarse contra estos fraudes de nombre del inventor, es indispensable dirigirse directamente al inventor, es indispensable dirigirse directamente al inventor, es indispensable dirigirse directamente al inventor.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas; cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cadiz calle del Puerto número 2, a los señores Taconnet y Compañia. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

AL COMERCIO Y OFICINAS.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros a gusto del consumidor, y a precios muy equitativos.

LA TUTELAR. Seguros

sobre la vida. Inspeccion de Jaen. Córdoba. Esta inspeccion con arreglo a las facultades que la estan conferidas por los reglamentos administrativos de las compañías la Tutelar y la Mutualidad, ha nombrado a don José María de Leceta, sub-inspector de las mismas en esta capital y su distrito, en reemplazo de don José Hidalgo del Riego que ha dimitido.

Lo que por medio de este periódico se comunica al público para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo advertir que dicho señor Leceta tendrá abierta su oficina en la calle de los Angeles núm. 4. Córdoba 26 de abril de 1859.—El inspector, Pascual Puig. 4-3

PERDIDA. En la procesion del Sto. Entierro y en el patio de los Naranjos, se le perdió a una señora una ahujeta de doble filo, con cuatro piedras azules: se roega a quien se la hubiese hallado, la entregue en la casa calle de San Roque núm. 9, que vive su dueña. 4-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde primero de Enero de 1860 los cortijos de Hinzajar de 80 fanegas de tercio, el Cabello con 97, y Nicolás con 98, situados en el término de la ciudad de Montoro juntos ó separados, la persona a quien conviniese podrá acercarse a la secretaria del Excmo. Sr. marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde estará de manifiesto el pliego de renta y condiciones. 4-2

COMPRA. Se desea comprar una galera para siete mulas, en buen estado. En la redaccion de este periódico darán razon del sugeto que la necesita. 6-4

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arriendan dos hermosas cocheras de la casa núm. 4 calle de las Campanas. La persona quien le acomoden podrá tratar su ajuste con su dueño D. Meliton Saenz Rialrecha. al 509 4-2

VENTA. En la Ciudad de Montilla, se vende con equidad, una imprenta con platemente suelta, con mas de 40 clases de viñetas, letras de adorno, marmosetes, planchas para papel pauteado por los seis métodos de Iturzaeta, dobles ramas, frascos de tintas y armas de rodillos etc., herramientas de encuadernacion, con tres prensas, dos de cortar y una de satinar. Todo en buen estado de servicio. La persona que se interese podrá visitarse en dicha ciudad con su dueño D. Francisco de Paula Moreno. 6-3

VENTAS. Una Tartana en buen estado de dos ruedas con arreos completos para una ó mas caballerias. Puertas de varios tamanos usadas. Diccionario geografico de Madrid. Historia universal. Obras completas de Bufon. Todo bien empacado: en esta redaccion informarán. 4-3

ARRENDAMIENTO. El de la casa calle de Lucaño número 42, con un alfoli, catorce habitaciones entre alto y bajo y su jardin. Quien quisiere interesarse en él, puede visitarse con su dueño que vive en la calle de Candelaria núm. 66. 4-3

VENTA. Se verificará desde el dia, y los que no sean feriados, la de varios muebles de casa, en la núm. 27 calle de la Huenseca. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3

TEATRO. Funcion 13 da abono: La Comedia en 2 actos, Un Ramillete una carta y varias equivocaciones.—La Zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja. 4-3